

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Crédito Corto Plazo
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Esta iniciativa pone a disposición de recursos financieros a pequeños agricultores usuarios de INDAP para el financiamiento de inversiones para la operación y/o capital de trabajo. Para ello, se otorgan créditos con plazo de vencimiento inferior a un año.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Acceso a financiamiento de Crédito de Corto Plazo, a pequeños productores agrícolas para cubrir necesidades de capital de trabajo de sus explotaciones productivas. Son créditos hasta 359 días.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Crédito de Corto Plazo	N° de créditos colocados	62.198.821	31.663	1.964
Gasto Administrativo		Sin información		
Total		62.198.821		
Porcentaje gasto administrativo		Sin información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	262.735
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Personas naturales y/o jurídicas, acreditadas como usuarias de INDAP.
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	En Chile hay 262.735 explotaciones agrícolas, que potencialmente podrían acceder al Crédito de corto plazo, de acuerdo al VII Censo Agropecuario. La Ley 18.910 que mandata a INDAP no limita el acceso al crédito a sus usuarios, aunque formen parte del mismo núcleo familiar solo se requiere demostrar actividad productiva separada de sus integrantes, además define la focalización de usuarios de INDAP.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Usuario acreditado por INDAP.	Tener hasta un máximo de 12 HRB. Activos hasta 3.500 UF.
Usuario sin Morosidad en INDAP.	No tener deudas morosas con INDAP.
Usuario con actividad productiva.	Tener una actividad productiva silvoagropecuaria y actividades conexas, que genere ingresos para pagar el crédito

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	157.824	157.824	157.824	157.824
Población Beneficiaria	31.663	31.663	31.663	31.663
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	12,05%	12,05%	12,05%	12,05%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	20,06%	20,06%	20,06%	20,06%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Porcentaje de usuarios que acceden a créditos de corto plazo, respecto del total de población objetivo de crédito de corto plazo de INDAP	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que obtienen crédito de corto plazo año } t / N^{\circ} \text{ total de la población objetivo de crédito de corto plazo de INDAP año } t) * 100$	17,55%	19,10%	19,10%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Se identifican debilidades relevantes en su diagnóstico, y dada la relación directa que tiene esta sección con las posteriores (Población; Objetivos y Seguimiento y; Estrategia y Componentes), no se continuará con el resto de la evaluación (quedando con insuficiencia todas las secciones), hasta que esta primera sección cumpla con la suficiencia requerida.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Los antecedentes aportados por el Programa, contribuyen a fundamentar cualitativamente el problema principal (acceso restringido al sistema financiero tradicional), pero no cuantitativamente, lo que restringe la posibilidad de evaluar estrategias alternativas para resolver el problema financiero de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Se debe perfeccionar el análisis causal, por ejemplo, cuáles son las imperfecciones del mercado a las que hace referencia. Es conveniente que el Programa perfeccione la descripción y fundamentación de la relación lógica de cada causa con el problema principal, así como también, mejorar la identificación de los efectos del problema principal. Se debe perfeccionar para cada efecto, la relación lógica con el problema principal, y aportar los datos cuantitativos necesarios que dimensionen la relevancia de cada efecto, y avalen la relación lógica con el problema central. 	I
Población		I
Objetivo y Seguimiento		I
Estrategia y Componentes		I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.